

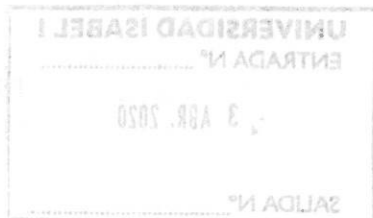
INFORME DE EVALUACIÓN PARA LA VERIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Tecnologías Móviles por la Universidad Internacional Isabel I de Castilla
Universidad solicitante	Universidad Internacional Isabel I de Castilla
Centro/s	• Facultad de Ciencias y Tecnología
Universidad/es participante/s	Universidad Internacional Isabel I de Castilla
Rama de Conocimiento	Ingeniería y Arquitectura

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce a la obtención del Título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

La evaluación del plan de estudios se ha realizado de forma colegiada por la Comisión de Evaluación de Titulaciones, basándose en el trabajo previo de los Comités de Evaluación de Rama de Conocimiento formados por académicos, profesionales y estudiantes, seleccionados de acuerdo con los criterios que se recogen dentro del Programa VERIFICA y que pueden consultarse en la web ACSUCYL.

La Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL, una vez analizada la documentación remitida por la Universidad y estimando que cumple adecuadamente con los criterios de evaluación para la verificación de títulos oficiales, ha elaborado un informe que implica una valoración **favorable**.



Formulario de Evaluación para la Verificación de
Títulos Extranjeros

El presente formulario tiene como finalidad recopilar la información necesaria para la evaluación de los títulos extranjeros que se presenten para su homologación en España. El formulario debe ser completado por el interesado o por el representante legal del mismo, y debe ser acompañado de los documentos que acrediten la información proporcionada.

El formulario debe ser completado en castellano y en letra manuscrita o mecanografiada. El texto mecanografiado debe ser impreso en una sola cara y con un tamaño de letra no inferior a 12 puntos. El texto manuscrito debe ser escrito en tinta azul o negra sobre papel blanco.

El formulario debe ser acompañado de los documentos que acrediten la información proporcionada, como el título original o una copia autenticada, el certificado de expedición, el certificado de inscripción en el registro de la universidad de origen, etc.

El formulario debe ser acompañado de un certificado de verificación de la información proporcionada, emitido por el interesado o por el representante legal del mismo.

El formulario debe ser acompañado de un certificado de verificación de la información proporcionada, emitido por el interesado o por el representante legal del mismo.

Fdo: Dña. Isabel Velázquez Soriano
Presidenta de la Comisión de
Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL